

	DIRECCION TECNICA	Código FT-DT-011
	FICHA TECNICA CATÉTER INTRAVENOSO	Versión: 1 Fecha: 2022 Sep. 09 Página: 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL		COMPONENTES DEL PRODUCTO			
Nombre:	CATÉTER INTRAVENOSO	Catéter Intravenoso			
Fabricante:	HARSORIA HEALTH CARE PVT LTD.				
Marca:	HEALCATH™				
Vida Útil:	5 años				
Procedencia:	INDIA				
Registro Sanitario INVIMA:	2023DM-0010312-R1				
Vigencia:	06 Junio 2033				
Clasificación de riesgo:	Ila				
Método de esterilización	Óxido de etileno				
Descripción y uso del producto	Empleado para suministro de soluciones por vía intravenosa. Catéter intravenoso de pared delgada, fabricado en teflón radiopaco o PUR (Poliuretano), tipo lápiz que permite conservar el ajuste perfecto entre el catéter y la aguja. Estéril por óxido de etileno. Campana por código de colores internacional, para fácil identificación del calibre. Aguja afilada y delgada que permite una fácil punción. Modelo sin aletas y sin válvula de inyección. Dimensiones:				
	CALIBRE	CODIGO DE COLOR	DIAMETRO EXTERNO (mm)	LONGITUD EN (mm)	Tasa de fluido (ml/min)
	14G	Naranja	2.1	45	270
	16G	Gris	1.8	45	200
	17G	Blanco	1.5	45	140
	18G	Verde	1.3	45	85
	20G	Rosado	1.1	33	55
	22G	Azul	0.9	25	33
	24G	Amarillo	0.7	19	18
	26G	Violeta	0.6	19	10
Indicaciones y precauciones de uso	• Uso bajo supervisión de un profesional del área médica. • Conservar en un lugar fresco y seco. • Uso de un solo paciente. • No usar este producto si existe alguna alteración en el empaque que pueda comprometer la esterilidad del producto.				
Advertencias	Ninguna conocida.				
Composición	Tapón: Polipropileno, Aguja: Acero inoxidable y Catéter: Teflón radiopaco				
Contraindicaciones	Una vez removido, no introducir nuevamente.				
Criterio de descarte	Descartar después de su primer uso. El cambio del catéter se debe efectuar cuando se evidencie alteraciones en las condiciones del área involucrada del paciente.				
Presentación comercial:	• Envase: Unidad en film termoformado y papel Tyvek. • Empaque: 50 unidades en la caja plegadiza. • Embalaje: 20 cajas plegadizas (1.000 unidades) en la caja de cartón corrugado.				
Condiciones de almacenamiento	• Se recomienda evitar poner elementos pesados sobre los productos. • Conservar el producto en un lugar fresco, limpio y seco donde las condiciones de temperatura, humedad e iluminación no altere las características físicas del mismo. • Se debe utilizar estibas, estantería, u otro sistema para el almacenamiento del producto con el fin de evitar la contaminación directa con paredes y pisos.				
Disposición final:	La disposición final de este producto se debe realizar según el protocolo interno de la institución garantizado el cumplimiento del decreto 351 del 2014 (Febrero 19) del Ministerio de salud “Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades”				

	ELABORO	REVISO	APROBÓ
CARGO	Asistente SGC	Director Técnico	Gerente General
NOMBRE	Maicol Alexis Perilla Triana	Nicolás Pinzón Hernández	Gustavo Pinzón Díaz

Toda copia magnética de este documento que se encuentre fuera de la RED \\192.168.0.6\Compartida\SGC BIOPLAST S.A.S backup\DOCUMENTACION PROCESOS debe entenderse como COPIA NO CONTROLADA y está fuera del alcance del Sistema de Gestión de BIOPLAST S.A.S, por lo tanto, es responsabilidad de la persona que la posea, comprobar la veracidad de la información para garantizar que se encuentra actualizada.